**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEXAVAL S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 28 de marzo del 2018, en el inmueble ubicado en la ciudadela Urdesa Central, en las calles Circunvalación Norte 228-B y Avenida Principal siendo las 11h00 y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la junta general ordinaria de accionistas de la compañía Fexaval S.A.

Con la asistencia del señor Fernando Vallarino Carbo, quien de conformidad con el nombramiento de Presidente Ejecutivo que se incorpora al expediente de esta sesión, quien es propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una , la Ab. María Eugenia Bjarner Febres Cordero, Gerente de la compañía y propietaria de una (1) acción ordinaria nominativa y liberada de un valor nominal de una dólar; los mismos que constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado.

Como se encuentran debidamente representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, los accionistas concurrentes aceptan constituirse en la Junta general ordinaria de accionistas estando de acuerdo en que se trate en dicha junta sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe de comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe o memoria anual presentada por el gerente de la sociedad, así como acerca del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y demás cuentas de la sociedad, por el mismo pasado ejercicio económico; 3.- Resolver, en su caso, acerca del reparto o no reparto de utilidades; 4.- Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de compañías, se declara que la junta general de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como objeto el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Fernando Vallarino Carbo, Presidente Ejecutivo de la compañía, y actúa de Secretario el suscrito gerente de la sociedad, Ab. María Eugenia Bjarner Febres-Cordero, quien procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, quedando tal registro autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta junta; por lo que, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver los diferentes puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término con los votos favorables de todos los accionistas el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el comisario de la sociedad, acerca de la marcha de la misma durante el pasado ejercicio económico.

Se conoce y se aprueba a continuación, con la misma votación, el informe que, de acuerdo con los estatutos, ha presentado el gerente de la sociedad, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante el pasado año 2016.

Luego la junta conoce y aprueba también, con idéntica votación, los balances y más cuentas al 31 de diciembre del año 2017; de los que se desprende que, durante el pasado año, Fexaval S.A. no tuvo ninguna actividad económica, razón por la cual no tiene ningún valor a repartir a los accionistas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; dejándose constancia de que quedarán archivados en el expediente los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmado para constancia, todos los presentes.

Fernando Vallarino Carbo
PRESIDENTE

Ab. María Eugenia Bjarner
SECRETARIO